

**GUÍA PARA ALUMNOS ENTRANTES DE PROGRAMAS OFICIALES DE MOVILIDAD  
GRADO DE MEDICINA.  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAM)  
Curso académico 2020/2021**

Les damos la enhorabuena por haber conseguido una plaza de movilidad y la bienvenida a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Esta guía tiene como objetivo dar una serie de recomendaciones y criterios, así como informar sobre aspectos relevantes que faciliten la organización de su Acuerdo de Estudios y su estancia en nuestra Facultad, con las mejores garantías de viabilidad y aprovechamiento académico.

## 1. INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

El **calendario académico del próximo curso 2020/2021** es el siguiente:

<b>Primer Semestre</b>	<b>7 de septiembre de 2020 al 22 de enero de 2021</b>
<b>Segundo Semestre</b>	<b>1 febrero al 31 de mayo del 2021</b>

Se recomienda consultar los días festivos, fechas de exámenes en convocatoria ordinaria y exámenes en convocatoria extraordinaria, en calendario escolar 2020/21 en el siguiente enlace: [Calendario escolar](#).

## 2. INDICACIONES ACADÉMICAS

- Es requisito indispensable para poder ser admitido en cualquier asignatura del Grado de Medicina, ser estudiante de Medicina. No se admitirán estudiantes que estén cursando estudios diferentes a Medicina.
- Se requiere un nivel de español mínimo equivalente al nivel B1 (MCER), que deberá acreditar mediante el correspondiente certificado, para poder seguir con aprovechamiento las asignaturas. Para mejorar su nivel de español podrá realizar cursos en el servicio de idiomas de la UAM (ver apartado 10).
- Es obligatorio haber cursado y aprobado la asignatura de Patología General (Semiología y Fisiopatología) para realizar asignaturas de 4º o 5º curso, que tienen asociadas rotaciones clínicas, así como para estudiantes que únicamente hagan rotaciones de 6º.
- Con objeto de poder comprobar el punto anterior, los estudiantes deben enviarnos un Expediente Académico Oficial, con indicación de las asignaturas cursadas y nota obtenida.
- **No se permite** matricular más de 60 ECTS anuales, o el equivalente semestral, por incompatibilidad de asignaturas. Para alumnos que sólo cursen un semestre, **sólo podrán**

**matricularse en asignaturas de ese semestre y no en asignaturas anuales** (consultar el documento “Plan de estudios” enviado en el email informativo)

- **Es obligatorio** superar la asignatura completa (tanto la parte práctica como la teórica) para poder obtener una evaluación de la asignatura. Las rotaciones se realizarán en los mismos periodos y con los mismos criterios de evaluación que las realizadas por los alumnos de la UAM.
- **No se permite** la matriculación de asignaturas de 1º a 3º curso.
- **No se permite** la matrícula simultánea de asignaturas de 4º y 5º con rotaciones de 6º por problemas de incompatibilidad horaria. Es decir, los estudiantes que hagan rotaciones de 6º no podrán matricular también asignaturas de 4º o 5º. Del mismo modo estudiantes que matriculen asignaturas de 4º y 5º no podrán realizar rotaciones de 6º.
- **Antes de elaborar su Acuerdo de Estudios/Learning Agreement, le recomendamos que consulte los horarios de las asignaturas y de los grupos de prácticas, ya que la asistencia a clase es obligatoria.**

### 3. ADSCRIPCIÓN DE HOSPITALES PARA ROTACIONES CLÍNICAS

#### Alumnos de 4º y 5º curso.

- Los alumnos que se matriculen en asignaturas de 4º o 5º curso se adscribirán a una de las cuatro Unidades Clínicas Docentes (UCDs) de los Hospitales Universitarios asociados (La Paz, Puerta de Hierro-Majadahonda, La Princesa y Fundación Jiménez Díaz). Las rotaciones clínicas, así como la teoría y seminarios asociados, se realizarán en el hospital asignado. Las prácticas de Pediatría para los alumnos asignados a la UCD de La Princesa, se realizarán en el Hospital Universitario Niño Jesús. Para información sobre las UCDs pinche [aquí](#).
- La adjudicación de UCD dependerá de las plazas disponibles en cada hospital. Entre el 1 y el 5 de julio de 2020 se podrá solicitar la UCD a través de un enlace que se enviará con antelación. La adjudicación de UCD se realizará por sorteo el 8 de julio de 2019. Aunque se valorarán las preferencias de los estudiantes, no se garantiza una plaza en el hospital de preferencia. **No se permitirán cambios de hospital una vez realizada la adjudicación, salvo permutas entre estudiantes.**
- Antes de comenzar sus rotaciones, los alumnos deberán presentarse en la Secretaría de la UCD asignada para organizar su programa docente teórico y práctico.

#### Alumnos de 6º curso.

- Los alumnos que deseen cursar el 6º curso de Grado de Medicina en la UAM, **SOLO podrán matricularse en la Asignatura “Rotatorio Clínico”**, no pudiendo matricularse en

asignaturas de cursos inferiores por incompatibilidad horaria. El Rotatorio Clínico se reserva **en exclusiva** a alumnos de 6º Curso y NO se permite la matrícula a alumnos de cursos inferiores. La guía docente de la asignatura Rotatorio Clínico puede descargarla pinchando [aquí](#).

- Los alumnos entrantes matriculados en el Rotatorio Clínico podrán realizar la totalidad o parte de las rotaciones clínicas, siempre que existan plazas vacantes. Los estudiantes **deberán incluir en su Acuerdo de Estudios las preferencias de las rotaciones específicas que desean realizar**.
- La UCD se asignará conforme a las plazas disponibles en los hospitales de la UAM.
- Las rotaciones clínicas se evaluarán mediante la cumplimentación de un [Cuaderno de Prácticas](#) y la realización de pruebas Mini-CEX.
- Los alumnos entrantes **NO podrán realizar la prueba ECOE** en la UAM, salvo en caso de que se curse la totalidad de la asignatura “Rotatorio Clínico” en la UAM.
- Los alumnos entrantes **NO podrán realizar la asignatura “Trabajo Fin de Grado”** en la UAM, salvo en caso de que se curse la totalidad de la asignatura “Rotatorio Clínico” en la UAM.

#### 4. REGISTRO Y SOLICITUD ON-LINE.

Todos los estudiantes que vengan a la UAM están obligados a completar los siguientes pasos en los plazos indicados:

##### A. Formulario de solicitud de admisión / Application Form

Este procedimiento consta de 2 pasos

- Registro como usuario:** es necesario que te registres como usuario de la UAM para tener acceso a las gestiones por Internet. Para registrarte como usuario debes hacer clic [AQUÍ](#), recibirás tu usuario y contraseña por correo, por favor comprueba tu carpeta de SPAM.
- Formulario de solicitud de admisión:** utilizando el usuario y la contraseña obtenidos al registrarte, podrás acceder al formulario de solicitud de admisión. Para rellenar el formulario de solicitud de admisión debes hacer clic [AQUÍ](#).

## 5. LEARNING AGREEMENT/ACUERDO DE ESTUDIOS.

El alumno deberá hacer llegar a ORI Medicina ([ori.medicina@uam.es](mailto:ori.medicina@uam.es)) su Learning Agreement/Acuerdo de Estudios, aprobado por su Coordinador en origen, en las siguientes fechas:

FECHAS PARA ENTREGAR EL LEARNING AGREEMENT	
Estudiantes de 1º semestre y curso completo	<b>Antes del 31 de mayo de 2019</b>
Estudiantes de 2º semestre	<b>Antes del 15 de octubre de 2019</b>

Para poder elaborarlo correctamente, debe consultar el plan de estudios que se os adjunta al email informativo.

**Sólo serán admitidos Learning Agreement/Acuerdos de Estudios recibidos dentro de los plazos indicados anteriormente.**

En cualquier caso, los estudiantes

- **de primer semestre** (septiembre-enero): **SÓLO podrán cursar asignaturas de primer semestre** (Semestre 1, en el Plan de Estudios), NO anuales ni de segundo semestre
- **de segundo semestre** (enero-mayo): **SÓLO podrán cursar asignaturas de segundo semestre** (Semestre 2 en el Plan de Estudios), NO anuales ni de primer semestre
- **de curso completo: podrán cursar asignaturas de primer y segundo semestres, así como anuales.**

El alumno deberá elaborar un Learning Agreement/Acuerdo de Estudios lo más aproximado posible a lo que definitivamente quiera cursar en la UAM ya que **SÓLO se permitirán modificaciones excepcionales** al inicio de cada uno de los semestres, concretamente en las siguientes fechas:

FECHAS PARA MODIFICACIONES DEL LEARNING AGREEMENT	
Estudiantes de 1º semestre y curso completo	<b>Del 1 al 30 de septiembre de 2020</b>
Estudiantes de 2º semestre	<b>Del 1 al 15 de febrero de 2021</b>

### **Información necesaria para elaborar el Learning Agreement**

- [Guías docentes de las asignaturas](#): información académica y programa de cada asignatura.
- [Horario de clases teóricas “Damos”](#): horarios de clases teóricas y seminarios de cada una de las asignaturas.
- [Horario de las rotaciones “Programación Rotaciones”](#): Grupos y fechas de las rotaciones de las asignaturas.

**IMPORTANTE:** A la hora de elaborar el Learning Agreement, el estudiante debe consultar tanto los “Damos” (horarios de clases teóricas), como la “Programación de Rotaciones” para comprobar que no se solapen en horario las asignaturas propuestas y que sea posible hacer todas las rotaciones.

### **6. LLEGADA A LA UAM**

Tan pronto como el alumno llegue a Madrid deberá presentarse en las siguientes oficinas para registrarse como estudiante de movilidad de la UAM:

- **Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad (SERIM):** el estudiante deberá registrar su llegada en esta oficina antes de ir a la Facultad de Medicina. La dirección es la siguiente:

<b>Dirección</b>	Calle Einstein 5. Edificio Plaza Mayor, planta baja, Campus de Cantoblanco, 28049 Madrid
<b>Horario</b>	Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00

- **Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Medicina:** Una vez el estudiante se haya registrado en el SERIM, deberá acudir a esta oficina ubicada en la siguiente dirección:

<b>Dirección</b>	Calle Arzobispo Morcillo 4, 28029 Madrid
<b>Horario</b>	Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 Martes y Jueves de 15:00 a 17:00

Las fechas para presentarse en ambas oficinas son:

FECHAS PARA REGISTRAR LA LLEGADA DE ESTUDIANTES		
Registro en el SERIM y en ORI de la Facultad de Medicina	Estudiantes de 1º semestre y curso completo	<b>del 1 al 7 de septiembre de 2020</b>
Registro en el SERIM y en ORI de la Facultad de Medicina	Estudiantes de 2º semestre	<b>del 18 al 29 de enero de 2020</b>

El alumno deberá registrarse antes del inicio de las clases. En caso de no poder llegar antes del inicio de las clases el estudiante deberá comunicarlo a la ORI y a la Unidad Docente asignada. (por favor, consulte nuestro “Calendario de Inscripción, admisión y matrícula 2019/2020. Facultad de Medicina”: [aquí](#)).

Para su inscripción, el estudiante deberá presentar:

- Inscripción en SERIM: original y copia de su pasaporte o tarjeta de identificación, de su seguro médico o Tarjeta Sanitaria Europea
- Inscripción en ORI medicina: certificado del nivel de español y Certificado de antecedentes penales

El alumno debe tener en cuenta que el Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad, donde debe registrarse como estudiante de intercambio (SERIM), se encuentra en el Campus de Cantoblanco, diferente y alejado del Campus de la Facultad de Medicina- Para más información: [campus](#).

Para llegar al campus de Cantoblanco desde Madrid centro:

- en tren “Cercanías Renfe”: líneas C-1, C-7 o C-10 hasta la estación “Cantoblanco Universidad”: [plano de Cercanías](#).
- en autobús número 714, desde “Plaza de Castilla” hasta el “Campus de Cantoblanco”

Campus de la Facultad de Medicina: [cómo llegar](#).

## 7. REQUISITOS DE IDIOMA

Todos los estudiantes deberán acreditar un nivel de español igual o superior a B1 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) mediante certificado oficial. Será válido certificado emitido por las universidades de origen.

Preferiblemente se entregará dicho certificado junto con el Learning Agreement, aunque los estudiantes podrán entregarlo, como fecha límite, en el momento de realizar su registro en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Medicina.

## 8. CERTIFICADO NEGATIVO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL

Todos los estudiantes deberán entregar de forma obligatoria a su llegada a la UAM “**Certificado negativo de delitos de naturaleza sexual**”.

**En el caso de estudiantes de nacionalidad española**, se puede obtener el certificado en la sede electrónica del Ministerio de Justicia o bien presencialmente en la Oficina Central de Atención al Ciudadano de dicho Ministerio (C/ Bolsa, 8, Horario: L-V: 09:00-17:30 h y S: 09:00-14:00 h). En la siguiente página web se puede acceder a la información y al procedimiento de solicitud del mismo: [AQUÍ](#)

Los estudiantes de nacionalidad española pueden autorizar a la UAM para la consulta de esta información, en cuyo caso no sería necesario la presentación del documento. Dicha autorización se debe hacer en el momento de la matriculación en la UAM.

**En el caso de estudiantes extranjeros**, se deberá aportar un certificado del país de nacionalidad en el que se informe de la carencia de delitos de carácter sexual. Si no existiese este tipo de certificado deberá presentar un certificado emitido por organismo competente del país de origen en el que se haga constar la ausencia de antecedentes penales.

## 9. ALOJAMIENTO

Puede encontrar información sobre alojamientos en Madrid pinchando [AQUÍ](#):

Podrá solicitar en el Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad de Cantoblanco una lista de alojamientos privados.

Se aconseja a los alumnos **adjudicados al Hospital Puerta de Hierro Majadahonda** buscar alojamiento en el distrito de **Moncloa-Aravaca** ya que está bien comunicado con dicho hospital mediante autobús y con la Facultad de Medicina mediante metro.

## 10. CURSOS DE ESPAÑOL

Puede encontrar toda la información relativa a cursos de español para estudiantes de intercambio en la UAM (pruebas de nivel, inicio de los cursos, horarios, etc.) en este [enlace](#).

Tenga en cuenta que estos cursos se desarrollan en el Campus de Cantoblanco, diferente del de Medicina.

## 11. OTRA INFORMACIÓN

- **Redes Sociales de Relaciones Internacionales de la Facultad de Medicina.** Puedes seguirnos en Twitter (@UAM\_ORIMedicina).

- **Erasmus Student Network ([ESN UAM](#))**.- En el Campus de Cantoblanco se ubica la Asociación Erasmus Student Network (ESN) que organiza muchas actividades lúdicas y orienta a los alumnos recién llegados a la UAM
- **Mentoring Program / Buddy Program**.- El objetivo del Buddy Program es el de facilitar la integración de los estudiantes de movilidad en nuestra Facultad y en Madrid durante su estancia. Consiste en la asignación de un estudiante local voluntario para que tutorice a uno o varios estudiantes de movilidad durante el curso en temas relacionados con su vida universitaria: localización de las aulas, horarios de clases, despachos de profesores, prácticas, funcionamiento y vida en el campus, vida en la ciudad, etc.

Más información sobre el programa de Mentores Internacionales, en [este enlace](#).

Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad  
Oficina de Relaciones Internacionales  
*Facultad de Medicina*

Febrero de 2020

Universidad Autónoma de Madrid • Campus de Medicina  
Avda. Arzobispo Morcillo nº 2 - 28029, Madrid  
Tel.: 91497 5401 - [ori.medicina@uam.es](mailto:ori.medicina@uam.es)